

DECRETO EXENTO No. 290

CASTRO, 16 de Diciembre del 2014.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.883, la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2014, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Mirian Torres Villarroel, auxilia Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 19 de Diciembre del 2014 .

- Sergio Eisele Díaz, Jefatura Grado 9° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 12 de Diciembre del 2014 .

- Maria Godoy Ojeda, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 12 de Diciembre del 2014 .

- Cesar Maragaño Flores, jefatura Grado 10° EMR, por un periodo de 20 días, a contar del 2 al 29 de Enero del 2015 ( se incluyen los cinco días por salir fuera de la región )

- Héctor Borquez Carcamo, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día a contar del 29 de Diciembre del 2014.

- Héctor Borquez Carcamo, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día a contar del 26 de Diciembre del 2014.

- Cynthia Gallardo Arancibia, tecnico Grado 13° EMR, por un periodo de 01 días, a contar del 15 de Diciembre del 2014.

- Yasna Vasquez Sandoval, administrativo Grado 18° EMR, por un periodo de 07 días, a contar del 18 al 23 y del 26 al 30 de Diciembre del 2014.

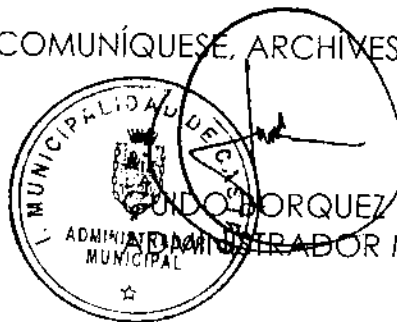
- Dante Montiel Vera, directivo Grado 7° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 16 de Diciembre del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.-



" Por Orden del Sr. Alcálde "

DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



GUDO BORQUEZ CARCAMO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo - Interesado - Archivo "13"